



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE UBATÉ, CUNDINAMARCA
Carrera 6 N° 6 – 64 Tercer Piso - Celular 3184479593
Correo electrónico jprfubate@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ubaté, septiembre veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO : 25-843-31-84-001-2022-00199-00
DEMANDANTE : YEIMY ROCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO : JHON ALEXANDER PEÑA ANTONIO

La información suministrada por la NUEVA EPS incorpórese al expediente y téngase en cuenta para los fines legales pertinente.

Proceda la parte actora a realizar la notificación personal de la demanda al señor JHON ALEXANDER PEÑA ANTONIO, remitiendo la comunicación a la dirección indicada por la NUEVA EPS.

NOTIFÍQUESE,

MÓNICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez